

Asunción, 15 de julio de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 472 /2025

**SENADORA NACIONAL
DOÑA NOELIA CABRERA PETTERS, PRESIDENTA
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
PALACIO LEGISLATIVO
ASUNCIÓN**

Señora Senadora Nacional:

Me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de hacer referencia a la Nota de fecha 30 de junio de 2025, por medio de la cual solicita parecer técnico al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, referente al Proyecto de Ley "**DE ATENCIÓN OBLIGATORIA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS PARA USO DE SUSTANCIAS**".

En respuesta, remito adjunto el Dictamen DGAJ N° 1029 de fecha 10 de julio de 2025, suscrito por el *Abog. Gustavo Irala*, Director General de Asesoría Jurídica, dependiente de esta Cartera de Estado.

Hallo propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente,


**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**

SIMESE 128751/25
/md